

ESTRATEGIAS FISCALES

PARA REDUCIR RIESGOS DEL IVA EN EMPRESAS CONSOLIDADORAS DE CARGA DE GUAYAQUIL

TAX STRATEGIES TO REDUCE VAT RISKS IN CARGO CONSOLIDATION COMPANIES IN GUAYAQUIL

Lisset Carolina Moyano Rubio^{1*}

E-mail: lisset.moyano.22@est.ucacue.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-6393-6030>

Azucena de las Mercedes Torres Negrete¹

E-mail: atorresn@ucacue.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2538-8032>

Narciza Azucena Reyes Cárdenas¹

E-mail: nareyesc@ucacue.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4230-1541>

¹Universidad Católica de Cuenca. Ecuador.

*Autor para correspondencia

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Moyano Rubio, L. C., Torres Negrete, A. M. & Reyes Cárdenas, N. A. (2025). Estrategias fiscales para reducir riesgos del IVA en empresas consolidadoras de carga de Guayaquil. *Universidad y Sociedad* 17(4). e5335.

RESUMEN

La gestión efectiva de riesgos fiscales en empresas consolidadoras de carga en Guayaquil exige un enfoque estratégico basado en la planificación anticipada y controles internos rigurosos que fortalecen el cumplimiento del IVA, reducen errores, sanciones y mejoran la sostenibilidad fiscal. El problema identificado en este estudio son los altos riesgos fiscales en empresas consolidadoras de Carga en Guayaquil. El objetivo consistió en diseñar estrategias de cumplimiento del IVA que mitiguen dichos riesgos. Para ello, se utilizó un enfoque mixto con métodos sistémico y estadístico, aplicando encuestas al personal financiero y tributario de empresas dedicadas a brindar este servicio logístico. Los resultados revelaron que la mayoría de las empresas realiza conciliaciones mensuales del IVA, usa software especializado y cuenta con políticas de control interno. No obstante, persisten prácticas manuales y falta de estrategias en algunas áreas. Se concluye que integrar herramientas tecnológicas, capacitación continua y asesoría especializada permite fortalecer la gestión tributaria y reducir los riesgos fiscales, promoviendo sostenibilidad y reputación corporativa.

Palabras clave: Auditoría financiera, Automatización, Capacitación, Impuesto, Planificación económica.

ABSTRACT

Effective tax risk management in cargo consolidation companies in Guayaquil requires a strategic approach based on advance planning and rigorous internal controls that strengthen VAT compliance, reduce errors, penalties and improve tax sustainability. The problem identified in this study was how to reduce tax risks in freight consolidation companies in Guayaquil. The objective was to design VAT compliance strategies that mitigate these risks. To achieve this, a mixed approach with systemic and statistical methods was used, conducting surveys of financial and tax personnel at companies dedicated to providing this logistics service. The results revealed that most companies perform monthly VAT reconciliations, use specialized software, and have internal control policies. However, manual practices and a lack of strategies in some areas persist. It is concluded that integrating technological tools, ongoing training, and specialized consulting can strengthen tax management and reduce tax risks, promoting sustainability and corporate reputation.

Keywords: Financial auditing, Automation, Training, tax, Economic planning.



INTRODUCCIÓN

La reducción de riesgos fiscales constituye un componente esencial en la gestión tributaria estratégica de las empresas con operación local e internacional. Este proceso implica la implementación de mecanismos proactivos que permitan minimizar la probabilidad de ocurrencia y el impacto de errores, omisiones e incumplimientos en el cumplimiento de obligaciones fiscales. Desde una perspectiva técnica, esta gestión se basa en tres pilares: una planificación fiscal adecuada, el cumplimiento normativo sostenido y la utilización de herramientas analíticas para identificar y mitigar riesgos emergentes. Asimismo, la adopción de controles internos robustos garantiza la correcta aplicación del marco normativo vigente y disminuye la exposición a sanciones administrativas y penales.

La existencia de un sistema tributario complejo, dinámico y en constante modificación obliga a las empresas a fortalecer su cultura de cumplimiento, para evitar contingencias fiscales, y para proyectar una imagen institucional alineada con principios de ética, legalidad y transparencia. En este sentido, la gestión tributaria eficiente previene sanciones por parte de las autoridades fiscales, y contribuye a consolidar la reputación corporativa ante **stakeholders**: inversionistas, clientes, proveedores y entes reguladores. Al demostrar un compromiso tangible con el cumplimiento tributario, las organizaciones incrementan su competitividad, acceden a beneficios fiscales disponibles y consolidan relaciones colaborativas con la administración tributaria (Quispe & Narváez, 2024).

A nivel regional, América Latina enfrenta riesgos fiscales estructurales vinculados a la evasión fiscal, corrupción institucional, inestabilidad normativa y débil cultura tributaria. Estas problemáticas generan un entorno de incertidumbre que dificulta el cumplimiento voluntario y perjudica la movilización de recursos internos, afectando de forma negativa la ejecución de políticas públicas y la sostenibilidad fiscal. En países como Colombia, las cargas tributarias elevadas, sumadas a procesos fiscalizadores poco predecibles y frecuentes reformas tributarias, generan un entorno de riesgo para las empresas, afectando su planificación financiera y operativa. La existencia de sanciones onerosas y auditorías aleatorias incrementa la percepción de riesgo entre los contribuyentes y deteriora la confianza en la autoridad fiscal (Quispe & Narváez, 2024).

En Ecuador, los riesgos tributarios presentan particularidades relevantes, sobre todo en lo relativo al cumplimiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Las inconsistencias en las declaraciones de este impuesto representan una fuente de riesgo fiscal, derivadas de múltiples factores, entre otros, errores en la clasificación de transacciones gravadas, uso inadecuado de créditos tributarios, falta de conciliación entre ventas declaradas y facturación electrónica, y omisiones en la declaración de ingresos

exentos o no objeto de IVA. Adicionalmente, las empresas enfrentan riesgos por no registrar bien las retenciones en la fuente del IVA en adquisiciones de servicios, así como por el uso incorrecto de comprobantes de venta. Estas prácticas pueden derivar en glosas fiscales, intereses por mora, multas pecuniarias y responsabilidades penales establecidas en el Código Orgánico Integral Penal (Trujillo et al., 2025).

Otros factores de riesgo en Ecuador incluyen la omisión de actualizaciones normativas relacionadas con cambios en tarifas del IVA, procedimientos de devolución, uso de anexos transaccionales y modificaciones en el régimen de facturación electrónica. El incumplimiento de estos aspectos expone a las empresas a sanciones administrativas por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI), debilita su posición frente a auditorías tributarias y limita el acceso a beneficios establecidos en la legislación tributaria. En este contexto, resulta indispensable que las organizaciones implementen sistemas de control interno tributario que incluyan conciliaciones periódicas entre los registros contables y las declaraciones fiscales, verificación de la correcta aplicación del crédito tributario, y revisión continua de la normativa aplicable.

La planificación tributaria ha sido reconocida como un proceso estratégico para que empresas y personas naturales organicen sus operaciones de manera eficiente dentro del marco legal, con el objetivo de cumplir con sus obligaciones fiscales y, al mismo tiempo, reducir la carga impositiva. Este proceso involucra la toma de decisiones anticipadas relacionadas con la actividad económica, inversiones, estructura organizacional y flujos financieros, considerando los parámetros establecidos en la legislación tributaria vigente de cada país. Una planificación tributaria bien estructurada permite identificar oportunidades legales, como exenciones, deducciones o incentivos fiscales, que pueden ser aprovechadas para optimizar el pago de impuestos y evitar contingencias por incumplimientos (Vizhñay & Zapata, 2024).

Para lograr estos beneficios, es imprescindible que la planificación se fundamente en un conocimiento técnico profundo de la normativa fiscal y en una interpretación adecuada de sus aspectos más flexibles. En entornos tributarios complejos y cada vez más digitalizados, contar con asesoría especializada en fiscalidad nacional e internacional, así como en tributación digital, se ha vuelto una condición indispensable. Esta orientación profesional facilita la identificación de oportunidades fiscales, permite diseñar estructuras eficientes, minimizar riesgos y garantizar una adecuada respuesta frente a los requerimientos de la administración tributaria (Vizhñay & Zapata, 2024).

Sin embargo, un plan tributario no puede ejecutarse de manera aislada, sino que debe integrarse a una cultura organizacional favorable al cumplimiento, la innovación y la responsabilidad. Este enfoque organizacional implica

promover la capacitación continua del personal en temas tributarios, financieros y tecnológicos, en particular en pequeñas y medianas empresas, donde la escasez de recursos y formación técnica constituye un obstáculo estructural. La formalización del plan exige procedimientos bien definidos para la recolección y análisis de información fiscal, así como controles internos sólidos y auditorías preventivas que permitan anticipar desviaciones y corregirlas de forma oportuna.

Una dimensión crítica dentro de esta planificación se relaciona con el cumplimiento de las obligaciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA), tributo que en el caso ecuatoriano representa una de las principales fuentes de ingresos fiscales. Las estrategias fiscales en este ámbito deben contemplar la correcta emisión y registro de comprobantes electrónicos, el cumplimiento puntual de las declaraciones mensuales, la adecuada categorización de bienes y servicios gravados, exentos o no sujetos, y la verificación periódica del crédito tributario para evitar acumulaciones improductivas. Al mismo tiempo, es recomendable implementar conciliaciones mensuales entre los registros contables y la información reportada en el formulario 104 del SRI, a fin de prevenir inconsistencias que puedan derivar en sanciones o glosas fiscales.

A la vez, se sugiere integrar soluciones tecnológicas que permitan automatizar los procesos de facturación, validación del IVA cobrado y generación de informes tributarios, minimizando errores humanos y mejorando la trazabilidad. La capacitación del personal contable y administrativo sobre la correcta aplicación de tarifas, retenciones y plazos es fundamental para evitar contingencias recurrentes (Vizhñay & Zapata, 2024).

Esta planificación debe alinearse con principios éticos, transparencia y cumplimiento normativo, incorporando sistemas de monitoreo que permitan detectar riesgos en tiempo real y ajustarse de forma dinámica a cambios regulatorios. De este modo, se consolida como una herramienta primordial para cumplir con las obligaciones fiscales, y también para fortalecer la confianza en la administración tributaria y mejorar la sostenibilidad financiera de la empresa (Bonilla & Cabral, 2025).

La gestión de registros contables también es sustancial para asegurar la precisión y transparencia en la información financiera de una organización. Consiste en la recopilación, clasificación y almacenamiento de todos los documentos y transacciones económicas, como facturas, recibos y notas de crédito, de manera sistemática y oportuna. Una adecuada gestión permite realizar conciliaciones, cumplir con las obligaciones fiscales, y facilitar la toma de decisiones estratégicas. La digitalización de estos registros impulsa una mayor eficiencia, reduce errores humanos y simplifica la auditoría. Es esencial que los registros sean completos, precisos y estén actualizados

para garantizar la confiabilidad de los informes financieros y cumplir con los requisitos legales y regulatorios vigentes (Vizhñay & Zapata, 2024).

Sobre esta base, se reconoce que una de las estrategias más eficaces en el marco de la planificación tributaria consiste en la adopción de tecnologías digitales, tales como software especializado en cumplimiento tributario, plataformas automatizadas de declaración y soluciones de gestión documental electrónica. Estas herramientas reducen la carga operativa del departamento fiscal, aumentan la precisión de las declaraciones y permiten a las empresas adaptarse con mayor agilidad a las constantes reformas tributarias. La integración de la tecnología fiscal se consolida, así, como un factor de resiliencia frente a la creciente complejidad regulatoria (Ortiz et al., 2024).

La gestión de riesgos fiscales constituye una práctica en la sostenibilidad de las empresas, sobre todo en sectores regulados como el de las consolidadoras de carga. Dentro del marco tributario ecuatoriano, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) representa uno de los principales ejes de fiscalización debido a su impacto directo en la recaudación y a la complejidad de su administración. La identificación, clasificación y tratamiento de los riesgos vinculados a este tributo es esencial para garantizar el cumplimiento normativo y evitar sanciones que puedan comprometer la rentabilidad del negocio (Ortiz et al., 2024).

Desde este enfoque, los riesgos tributarios asociados al IVA pueden agruparse en distintas categorías. Los riesgos de cumplimiento formal comprenden errores en la presentación de las declaraciones mensuales (formulario 104), omisión de datos, presentación fuera de plazo o falta de conciliación adecuada entre los registros contables y las declaraciones efectuadas ante el SRI. Los riesgos operativos, por su parte, incluyen la incorrecta emisión de comprobantes electrónicos, la codificación errónea de bienes y servicios gravados, exentos o no sujetos, y el uso inadecuado del crédito tributario. También se identifican riesgos de interpretación normativa, que surgen ante una lectura incompleta o desactualizada de la legislación fiscal, lo que puede conducir a prácticas inadecuadas como la compensación indebida de impuestos. A esto se suman los riesgos sistémicos o tecnológicos, derivados de deficiencias en los sistemas de información contable o la falta de actualización de los programas ante reformas legales. Finalmente, los riesgos de fraude fiscal, como el uso de facturación falsa o la simulación de operaciones, constituyen un riesgo grave que puede acarrear sanciones administrativas y penales (Quispe & Narváez, 2024).

La identificación de estos riesgos requiere una metodología estructurada que contemple varias acciones preventivas. Las auditorías internas periódicas son herramientas para evaluar el cumplimiento de las obligaciones del

IVA, detectar errores recurrentes y valorar la eficacia de los controles establecidos. Asimismo, se deben realizar análisis de discrepancias entre los registros contables y las declaraciones presentadas al SRI, utilizando sistemas automatizados de conciliación. La revisión de procesos críticos, como la facturación electrónica y la gestión del crédito tributario, debe acompañarse del monitoreo constante de cambios normativos que puedan alterar las obligaciones fiscales. Además, el uso de indicadores como la frecuencia de declaraciones ratificadoras, el monto de crédito tributario acumulado o el número de glosas fiscales permite cuantificar los niveles de riesgo y diseñar respuestas oportunas (Montoya et al., 2022).

Para gestionar de manera eficaz los riesgos tributarios relacionados con el IVA, es indispensable establecer controles internos robustos que aseguren la verificación automatizada de la información antes de su declaración, garantizando la coherencia entre los documentos electrónicos, los registros contables y los datos reportados al SRI. La capacitación permanente del personal administrativo y contable en la aplicación correcta de tarifas, retenciones y plazos legales es un componente clave para prevenir errores. Además, la automatización de procesos mediante software especializado en tributación permite reducir errores humanos, optimizar tiempos y adaptarse de forma ágil a reformas legales (Ortiz et al., 2024).

Se recomienda también implementar un cronograma de pre-cierre fiscal mensual, que permita validar la información tributaria antes de la fecha oficial de declaración, facilitando la corrección de inconsistencias sin incurrir en sanciones. La gestión eficiente del crédito tributario acumulado debe ser una prioridad, ya que su incorrecta utilización o falta de control puede generar pérdidas económicas. Finalmente, es crucial que las empresas cuenten con políticas fiscales claras, basadas en principios éticos y de transparencia, que orienten todas las decisiones tributarias desde una perspectiva preventiva y sostenible (Chávez & Andrade, 2024).

En este sentido, la transparencia financiera no solo se limita a declarar correctamente los impuestos, sino que implica una gestión clara y responsable frente a las obligaciones fiscales. Esta transparencia, cuando se combina con estrategias legales y estructuradas de planificación tributaria, permite optimizar la carga impositiva, mejorar la reputación institucional y fortalecer la relación con la administración tributaria. Aún existe una desconexión entre el sector privado y las autoridades fiscales, lo que limita el acceso a información, asesoría oportuna y adecuación normativa. Superar esta brecha mediante un diálogo técnico e institucionalizado permitiría a las empresas anticiparse a cambios regulatorios, reducir riesgos de incumplimiento y acceder a incentivos legales (Ruíz et al., 2023).

En correspondencia con los antecedentes expuestos, la siguiente pregunta de investigación como parte de una realidad empresarial concreta: ¿cómo pueden las empresas consolidadoras de carga de la ciudad de Guayaquil reducir sus riesgos fiscales asociados al cumplimiento del IVA? Esta interrogante surge en un contexto de creciente fiscalización y necesidad de cumplimiento tributario riguroso. Por lo tanto, el objetivo central de este artículo consiste en proponer estrategias fiscales orientadas al cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el IVA, que permitan la reducción de los riesgos fiscales de las empresas consolidadoras de carga en Guayaquil.

MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, integrando métodos cuantitativos y cualitativos (Vizcaíno et al., 2023), con el propósito de obtener una comprensión amplia y detallada del fenómeno relacionado con el cumplimiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y los riesgos fiscales asociados. El estudio se enmarcó en un diseño con finalidad transversal, lo que posibilitó la recopilación de información en un momento determinado.

Respecto al alcance, la investigación fue de carácter descriptivo-explicativo, orientada a caracterizar el estado actual del cumplimiento tributario en las empresas consolidadoras de carga de la ciudad de Guayaquil, así como a explicar las causas que generan los riesgos fiscales.

Para alcanzar este propósito, se aplicaron los métodos sistémicos y estadístico. El enfoque sistémico permitió analizar el cumplimiento del IVA como parte de un sistema interrelacionado dentro de la gestión financiera de la empresa. Este método facilitó la observación de cómo las decisiones tributarias se vinculan con procesos internos como contabilidad, tesorería, compras y ventas, identificando puntos críticos que podrían generar riesgos fiscales y abriendo oportunidades de mejora en el sistema contable-tributario.

El método estadístico se utilizó para organizar, procesar y analizar los datos recolectados mediante encuestas, con el apoyo del software JASP. Esta herramienta permitió tabular información y aplicar medidas estadísticas descriptivas (frecuencias, porcentajes y promedios), con lo cual se identificaron patrones de cumplimiento, niveles de conocimiento del marco legal del IVA y percepciones sobre los riesgos fiscales. Esta evidencia numérica respaldó las conclusiones del estudio y sirvió de base para fundamentar las estrategias fiscales propuestas.

La técnica empleada para la recolección de información fue la encuesta estructurada, aplicada de manera directa a representantes de las empresas consolidadoras de carga. El universo del estudio estuvo conformado por 53

empresas registradas en la Asociación Ecuatoriana de Agencias de Carga y Logística Internacional (2025), con sede en la ciudad de Guayaquil.

Se aplicó un muestreo intencional por conveniencia, considerando criterios técnicos como: registro activo en ASEACI, operatividad durante el último ejercicio fiscal, participación regular en actividades de comercio exterior, y disponibilidad para responder el instrumento en el periodo de levantamiento de datos. Con base en estos criterios, la muestra quedó conformada por 25 empresas consolidadoras de carga, que cumplen con las condiciones logísticas y tributarias propias del sector. Este enfoque permitió acceder a información pertinente desde el conocimiento operativo y estratégico de cada organización participante.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A partir de la información recabada mediante la encuesta aplicada a las empresas consolidadoras de carga seleccionadas, se exponen a continuación los resultados del estudio.

Revisión y conciliación del IVA

La información de la tabla 1 muestra que la mayoría de las empresas encuestadas realiza conciliaciones mensuales entre sus registros contables y las declaraciones de IVA, lo que refleja buenas prácticas en el control fiscal. Solo un pequeño grupo realiza estas conciliaciones de forma única cuando se detectan inconsistencias. El análisis estadístico ($\chi^2 = 0.296$; $p = 0.862$) no revela diferencias importantes entre la frecuencia de conciliación y el momento en que se lleva a cabo, lo que propone que esta tarea forma parte habitual de la gestión tributaria en la mayoría de las organizaciones participantes.

Tabla 1. Tablas de contingencia: revisión y conciliación del IVA.

Conciliación del IVA			
Revisión	Sí, mensualmente	Solo cuando se presentan inconsistencias	Total
Mensualmente	20	3	23
Trimestralmente	1	0	1
Solo cuando hay cambios normativos	1	0	1
Total	22	3	25
Contrastes Chi-cuadrado			
	Valor	gl	p
χ^2	0.296	2	0.862
N	25		

Fuente: elaboración propia.

Sistema automatizado para la correcta declaración y pago del IVA: la mayoría de los encuestados, con un 76%, confirma el uso de un software especializado para la determinación de impuestos, lo que evidencia una tendencia hacia la automatización y precisión en los procesos tributarios. Un 20% aún realiza los cálculos de forma manual, lo que podría implicar mayores riesgos de error y mayor carga operativa. Solo un 4% varía su método según el periodo, reflejando una práctica no estandarizada. Estos resultados reflejan una predominancia del uso de herramientas tecnológicas en la gestión fiscal.

Gestión documental y control de facturación electrónica: el análisis de la tabla 2 de contingencia permite observar que las empresas que han implementado sistemas automatizados para la administración de sus facturas electrónicas

tienden a disponer de archivos digitalizados y de fácil acceso. Esta práctica no solo optimiza el control interno, sino que también fortalece el respaldo documental requerido ante eventuales fiscalizaciones. En contraste, las organizaciones que aún dependen de procedimientos manuales, como las revisiones periódicas en formatos físicos, presentan una gestión documental más desorganizada y vulnerable a pérdidas o errores. Aunque el análisis estadístico no evidencia una relación significativa entre ambos factores ($\chi^2 = 2.512$; $p = 0.285$), se identifica una clara inclinación hacia la adopción de soluciones tecnológicas por parte de las empresas más sistematizadas. Esta tendencia responde a la creciente necesidad de eficiencia, transparencia y trazabilidad en las operaciones fiscales, elementos que las administraciones tributarias valoran cada vez más en sus procesos de fiscalización. En este contexto, la digitalización no solo representa una ventaja operativa, refleja una buena práctica en términos de cumplimiento tributario y mitigación de riesgos.

Tabla 2. Tablas de Contingencia: gestión documental y control de facturación electrónica.

Control de facturación electrónica	Gestión Documental			Total
	Con archivos digitalizados y accesibles	Con registros físicos y algunos digitales	No se tiene una gestión documentada estructurada	
Con un sistema de control automatizado	15	4	1	20
Mediante revisión manual periódica	2	2	1	5
Total	17	6	2	25
Contrastes Chi-cuadrado				
	Valor	gl	p	
χ^2	2.512	2	0.285	
N	25			

Fuente: elaboración propia.

Mecanismos de devolución o acreditación del IVA: los resultados muestran que el 52% de los encuestados señala que cuenta con estrategias bien definidas para el manejo tributario, lo que refleja una gestión planificada orientada al aprovechamiento eficiente de beneficios fiscales. Un 36% aplica estrategias de forma ocasional, lo que puede limitar el alcance de los resultados positivos. Un 8% manifiesta desconocimiento o inacción en este aspecto, lo cual representa un área de mejora (ver figura 1). La presencia de respuestas ausentes es mínima, lo que indica un nivel general de participación adecuado.

Fig 1. Mecanismos de devolución.



Fuente: elaboración propia.

Planes fiscales y manejo de errores en el IVA: los resultados muestran que las empresas que cuentan con protocolos bien definidos para afrontar contingencias fiscales suelen actuar con mayor rapidez ante errores en la declaración del IVA, corrigiéndolos de inmediato. Por el contrario, aquellas que no tienen un plan específico o que solo aplican medidas reactivas básicas tienden a abordar las discrepancias de forma más tardía, ya sea al cierre del periodo fiscal

o solo cuando las autoridades lo requieren. Aunque el análisis estadístico no revela una relación con mayor impacto entre ambos aspectos ($\chi^2 = 5.325$; $p = 0.256$), se observa una tendencia clara: contar con un plan estructurado parece fomentar una respuesta más ágil y eficiente ante posibles errores (Tabla 3).

Tabla 3. Tablas de Contingencia: planes fiscales y manejo de errores en el IVA.

¿Cómo maneja su empresa las discrepancias o errores en la declaración del IVA?	¿Cuenta su empresa con un plan de acción ante contingencias fiscales?			Total
	Sí, con protocolos definidos	Solo con medidas reactivas básicas	No se ha desarrollado un plan específico	
Se detectan y corrigen de inmediato	13	5	4	22
Se revisan al cierre del periodo fiscal	0	1	1	2
Se corrigen solo cuando las autoridades lo solicitan	0	1	0	1
Total	13	7	5	25

Nota. Cada celda presenta los recuentos observados

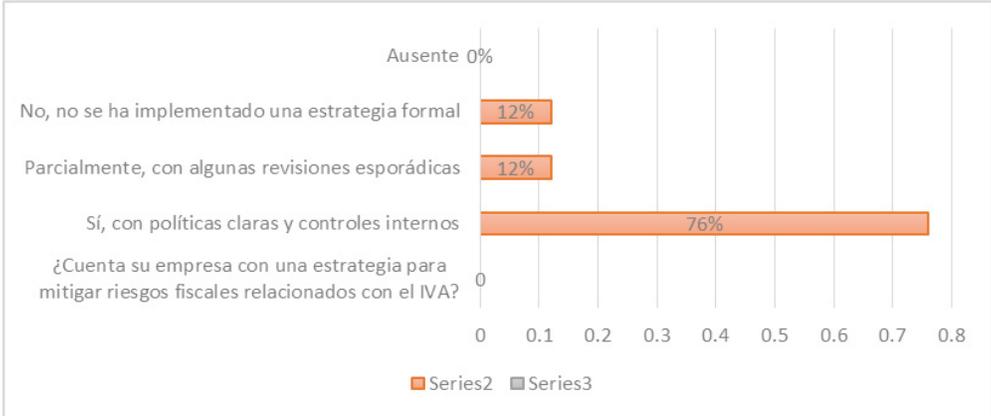
Contrastes Chi-cuadrado

	Valor	gl	p
χ^2	5.325	4	0.256
N	25		

Fuente: elaboración propia.

Estrategia para mitigar riesgos fiscales: el 76% de los encuestados dispone de políticas definidas y controles internos establecidos que respaldan una adecuada gestión tributaria, lo que refleja un enfoque estructurado y orientado al cumplimiento. Un 12% aplica inspecciones de forma esporádica, lo que puede generar brechas en la supervisión. Otro 12% no ha implementado una estrategia formal, lo que indica un área de mejora significativa. La totalidad de respuestas obtenidas permite identificar el nivel de madurez en las prácticas de control fiscal (Figura 2).

Fig 2. Estrategias para mitigar riesgos fiscales.



Fuente: elaboración propia.

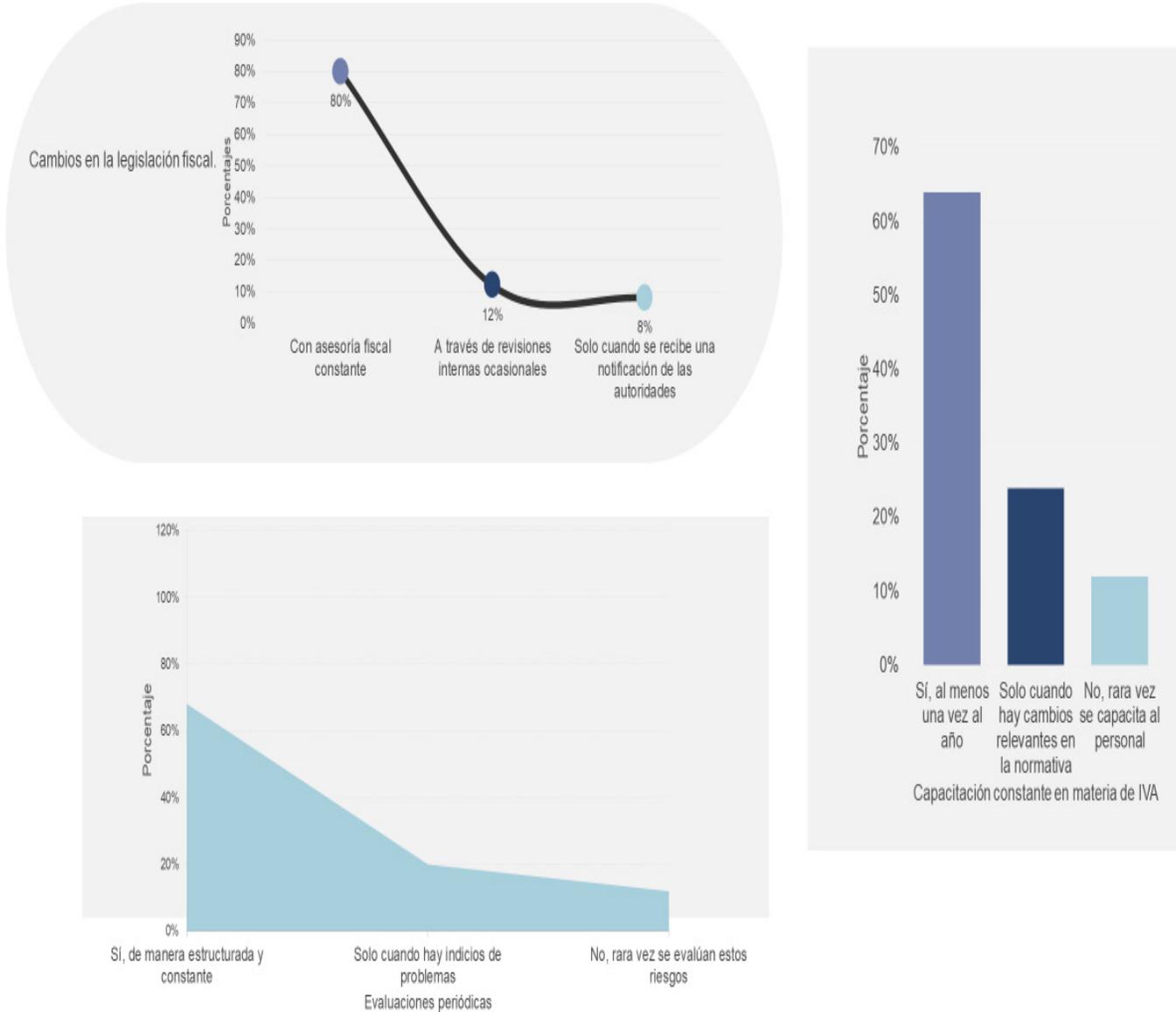
Cambios en la legislación fiscal: el 80% de los encuestados gestiona sus obligaciones tributarias con el apoyo de asesoría fiscal constante, lo que contribuye a una mayor precisión y cumplimiento normativo. Un 12% recurre a exámenes internos ocasionales, lo que implica una supervisión menos sistemática. El 8% actúa de forma única ante notificaciones de las autoridades, lo que expone a la entidad a posibles contingencias. La participación total permite observar un alto nivel de atención en materia tributaria.

Capacitación constante en materia de IVA: el 64% de los encuestados indica que realiza capacitaciones al menos una vez al año, lo que demuestra un compromiso constante con la actualización del conocimiento tributario. Un 24%

opta por capacitar solo ante cambios normativos representativos, lo que puede limitar la preparación continua. El 12% rara vez capacita a su personal, lo que representa un riesgo frente a la correcta aplicación de la normativa fiscal. La totalidad de respuestas recibidas apunta interés en mantener prácticas alineadas con el cumplimiento (ver figura 3).

Evaluaciones periódicas: el 68 % de los encuestados realiza evaluaciones de riesgos tributarios de forma estructurada y constante, lo que evidencia una gestión preventiva y alineada con buenas prácticas. Un 20 % solo actúa ante señales de posibles problemas, lo que podría limitar la capacidad de anticipación. El 12 % indica que rara vez lleva a cabo este tipo de evaluaciones, lo cual representa un área de mejora en el control fiscal.

Fig 3. Panel de cumplimiento tributario.



Fuente: elaboración propia.

El 80% de las entidades gestionan sus obligaciones con asesoría fiscal constante, el 64% realiza capacitaciones anuales y el 68% efectúa evaluaciones de riesgos.

Auditoría fiscal: los resultados reflejan que una gran parte de los encuestados, equivalente al 72 %, se encuentra muy preparada y cuenta con documentación actualizada, lo cual evidencia un compromiso sólido con el cumplimiento tributario. Un 16 % presenta un nivel medio de preparación, limitado por una documentación parcial, mientras que el

12 % actúa cuando se presentan requerimientos, lo que podría representar un riesgo operativo o sancionatorio. La ausencia de casos sin participación denota una cobertura total en la muestra evaluada (ver figura 4).

Relación con las autoridades fiscales: los resultados muestran que el 80 % de los encuestados mantiene una comunicación fluida y un cumplimiento proactivo frente a las autoridades tributarias, lo cual fortalece la relación institucional y reduce potenciales contingencias. Un 16 % responde de forma directa ante requerimientos formales, lo que podría limitar la eficacia de su gestión fiscal. El 4 % restante no mantiene contacto regular, lo cual representa un punto crítico que debe atenderse para evitar sanciones o incumplimientos futuros.

Cumplimiento de sus obligaciones en materia de IVA: el 68% de los encuestados implementa auditorías internas frecuentes para evaluar el cumplimiento tributario, lo que evidencia una cultura preventiva y de control. Un 28% solo realiza este tipo de revisión cuando es requerida por una auditoría externa, lo que puede limitar la capacidad de respuesta oportuna ante posibles contingencias. El 4% no aplica una evaluación formal, lo que representa un punto crítico en la gestión de riesgos fiscales. La totalidad de respuestas recibidas muestra una clara preocupación por este aspecto del control tributario (ver figura 4).

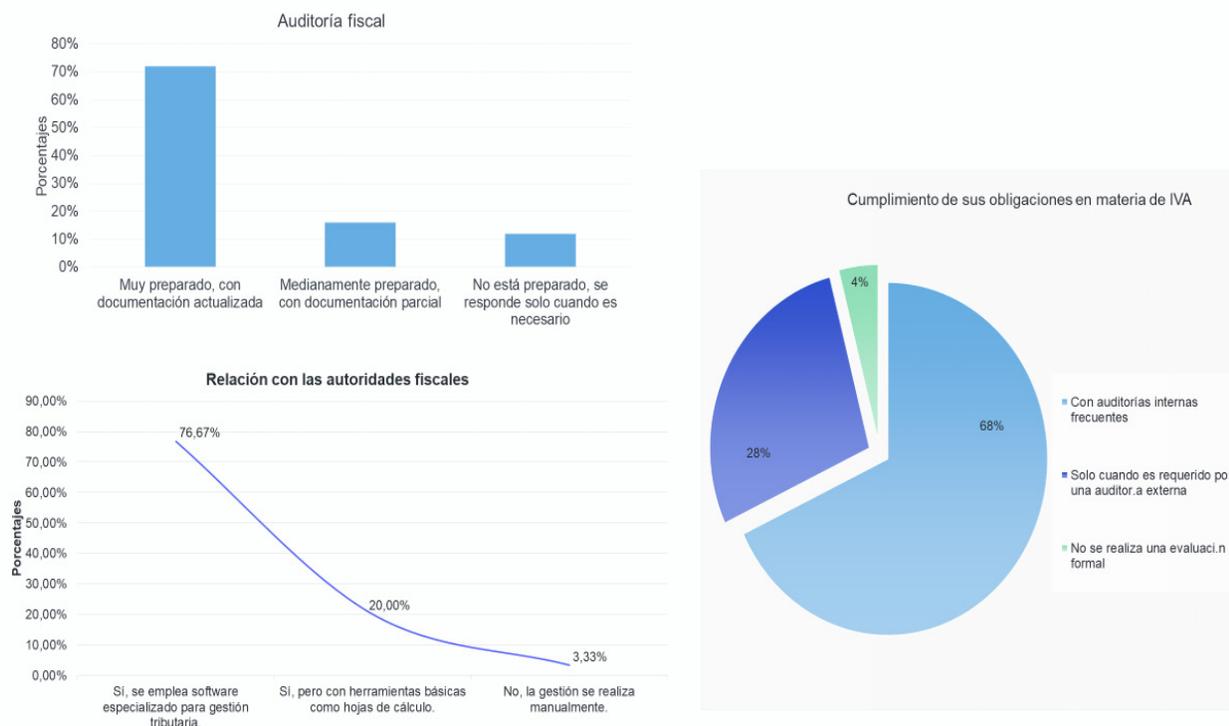
El 72 % de las entidades cuenta con datos fiscales actualizados, el 80 % mantiene comunicación fluida con las autoridades y el 68 % realiza auditorías internas frecuentes.

Estrategias fiscales de cumplimiento del IVA para las empresas consolidadoras de carga de la ciudad de Guayaquil, que reduzca los riesgos fiscales

Las estrategias fiscales de cumplimiento del IVA son un conjunto de acciones, políticas y procedimientos diseñados para asegurar que las empresas cumplan de manera correcta con sus obligaciones tributarias relacionadas con el (IVA), conforme a la legislación vigente.

En el caso de las empresas consolidadoras de carga, estas estrategias se enfocan en la adecuada gestión fiscal de los servicios logísticos que ofrecen como transporte, almacenaje, embalaje, manipuleo, entre otros, algunos de los cuales pueden tener tratamientos distintos en materia de IVA (gravados, exentos o con tasa 0%).

Fig 4. Monitor de cumplimiento tributario y vinculación con autoridades.



Fuente: elaboración propia.

Normativas aplicables a las consolidadoras de carga en Ecuador

En Ecuador, las empresas consolidadoras de carga están sujetas al cumplimiento de disposiciones fiscales, aduaneras y comerciales que regulan aspectos como el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el control aduanero y la prestación de servicios vinculados al transporte y la logística internacional. A continuación, se detallan las principales normativas aplicables:

- Ley de Régimen Tributario Interno.
- Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).
- Reglamento al COPCI (R-COPCI).
- Ley Orgánica de Aduanas y su Reglamento.

Principios éticos y profesionales

El cumplimiento legal implica operar conforme a las disposiciones fiscales, aduaneras y de comercio exterior, garantizando estabilidad y transparencia en las actividades.

La transparencia se refleja en la comunicación clara y veraz sobre los servicios, condiciones y costos, lo que consolida la confianza de clientes y socios.

Actuar con integridad supone tomar decisiones éticas y rechazar cualquier práctica fraudulenta o vínculo con actividades ilícitas.

La responsabilidad se manifiesta en el compromiso riguroso con los aspectos logísticos, fiscales y documentales, velando por la seguridad de la carga y la exactitud de la información.

La confidencialidad exige resguardar los datos de clientes y aliados como una muestra de respeto y garantía de seguridad comercial.

El profesionalismo requiere mantenerse actualizado, capacitar al personal y fomentar la mejora continua como base para un servicio eficiente y competitivo.

La lealtad y el trato justo se evidencian en el cumplimiento de acuerdos y en una interacción respetuosa y equitativa con todos los actores involucrados.

Equidad: ofrecer las mismas condiciones a todos los clientes, sin discriminaciones ni preferencias injustificadas.

Desde una comparativa nacional, la gestión del IVA en sectores logísticos y comerciales en Ecuador (Tabla 4) evidencia avances heterogéneos, con importantes diferencias según el nivel de madurez tributaria y la capacidad institucional de cada segmento. El estudio realizado por Trujillo et al. (2025), centrado en empresas de transporte de carga liviana en Santo Domingo de los Tsáchilas, revela una carencia estructural en materia de control fiscal. Las empresas analizadas no implementan evaluaciones formales de riesgo tributario ni procedimientos sistemáticos de auditoría interna, lo que las mantiene expuestas a contingencias frente a cambios normativos o fiscalizaciones imprevistas.

Tabla 4. Estrategias fiscales de cumplimiento del IVA para empresas consolidadoras de carga.

Estrategia	Descripción adaptada al sector logístico	Objetivo / Beneficio
Clasificación fiscal y control documental	Desglose preciso de los componentes del servicio (flete, seguro, almacenaje, consolidación, desconsolidación) conforme la LRTI y su reglamento.	Evitar acreditaciones indebidas, prevenir glosas y asegurar una correcta facturación.
Capacitación continua en normativa tributaria	Formación específica en el tratamiento del IVA en servicios logísticos internacionales (exportaciones, importaciones, zonas francas) según la LRTI y normas conexas.	Reducir riesgos de interpretación errónea y mejorar la aplicación normativa en operaciones.
Automatización contable segmentada	Implementación de sistemas ERP que separen el IVA por tipo de servicio, cliente, país de destino/origen y régimen aduanero.	Garantizar trazabilidad tributaria y facilitar revisiones internas y externas.

Revisión tributaria periódica interna	Ejecución de conciliaciones mensuales entre documentos soporte, servicios ejecutados y valores declarados ante el SRI.	Corregir inconsistencias a tiempo y evitar sanciones por diferencias no justificadas.
Contratación de asesoría especializada	Incorporación de firmas expertas en tributación aduanera y transporte internacional, con experiencia en el sector logístico.	Minimizar errores por complejidad normativa, especialmente en regímenes especiales.
Integración con sistemas del SRI	Uso de facturación electrónica con validación automática de los comprobantes, catálogos y códigos aplicables conforme a resoluciones vigentes del SRI.	Evitar errores formales que inhabiliten el crédito tributario o invaliden los documentos.
Política de cumplimiento fiscal operativo	Desarrollo de manuales de procedimientos con flujos de control desde la cotización hasta la declaración del IVA por cada embarque.	Formalizar responsabilidades internas, asegurar cumplimiento secuencial y documentado.

Fuente: elaboración propia.

En respuesta a esta situación, los autores proponen un modelo de gestión basado en políticas de cumplimiento, controles internos, formación técnica y herramientas digitales, buscando fortalecer la gobernanza fiscal corporativa en sectores con escasa institucionalización.

En contraste, el análisis de las empresas consolidadoras de carga afiliadas a la Asociación Ecuatoriana de Agencias de Carga y Logística Internacional (2025), presentado en esta investigación, ofrece un escenario más avanzado en términos de cumplimiento y planificación tributaria. Más del 50% de las compañías consultadas aplican conciliaciones mensuales del IVA y han adoptado políticas formales de acreditación y devolución, lo cual refleja un nivel superior de alineación con los principios de control fiscal establecidos en el régimen tributario ecuatoriano. Además, una parte considerable de estas empresas ya opera con soluciones tecnológicas integradas que validan automáticamente la facturación electrónica, en línea con los lineamientos del Servicio de Rentas Internas (SRI), lo que evidencia un avance hacia la digitalización tributaria. Sin embargo, persisten brechas de cobertura: una proporción significativa de actores aún mantiene procesos manuales o fragmentados, lo que incrementa la probabilidad de errores materiales, retrasos en la devolución del IVA y sanciones por incumplimiento.

El estudio de Arévalo & Vásquez (2025), enfocado en el sector ferretero de Cuenca, complementa esta visión al mostrar cómo la ausencia de personal especializado, la escasa actualización normativa y la debilidad en los controles internos generan un entorno de alta vulnerabilidad fiscal. La gestión del cumplimiento en este sector recae principalmente en contadores generalistas, sin una participación activa de asesores fiscales o directores financieros, lo que dificulta la implementación de estrategias avanzadas de planificación. Esta limitación contrasta con el caso del sector logístico de Guayaquil, donde, pese a las deficiencias señaladas, se registran mejores prácticas, como la auditoría mensual del IVA y el uso de tecnologías automatizadas para controlar los procesos de facturación.

Ambos sectores coinciden en que la transición hacia una cultura fiscal robusta exige inversión en digitalización y actualización normativa constante. No obstante, la evidencia empírica sugiere que gran parte del ecosistema empresarial ecuatoriano aún opera bajo esquemas tradicionales que dificultan una adaptación ágil al entorno fiscal moderno (Vizñay & Zapata, 2024). Este desfase genera asimetrías en el cumplimiento, aumentando el riesgo fiscal y limitando el acceso a beneficios como la devolución eficiente del IVA o la acreditación de impuestos retenidos. Frente a esta

realidad, se impone la necesidad de políticas públicas que fortalezcan la capacitación técnica, fomenten la asesoría tributaria especializada y promuevan la adopción de tecnologías financieras adaptadas a las particularidades de cada sector.

Desde una mirada institucional, avanzar hacia una cultura tributaria sostenible requiere no solo del rigor normativo, sino de un acompañamiento más activo por parte del Estado y de los gremios profesionales, facilitando el acceso a herramientas, formación y asesoría fiscal. Humanizar estos hallazgos implica reconocer que detrás de cada incumplimiento puede existir una brecha de acceso al conocimiento o una limitada capacidad operativa. La construcción de una cultura tributaria sólida debe considerar tanto las exigencias del sistema como las condiciones reales de los contribuyentes, especialmente en sectores estratégicos como el logístico y comercial.

CONCLUSIONES

Reducir los riesgos fiscales es de vital importancia para que las empresas operen con estabilidad y confianza, en particular en países como Ecuador, donde el incumplimiento de obligaciones tributarias puede acarrear sanciones económicas y legales significativas. En América Latina, desafíos como la evasión fiscal y la corrupción complican aún más el panorama, afectando tanto a las finanzas públicas como a la reputación empresarial. Para mitigar estos riesgos, es relevante adoptar un enfoque proactivo que incluya una planificación fiscal adecuada, cumplimiento efectivo de las obligaciones tributarias y el uso de herramientas analíticas para detectar riesgos a tiempo. Al mismo tiempo, establecer controles internos sólidos asegura la correcta aplicación de la normativa fiscal y fortalece las relaciones con las autoridades tributarias.

Optimizar el cumplimiento del IVA en empresas de carga requiere integrar la transformación digital con una planificación estratégica sólida. Adoptar herramientas tecnológicas, como la facturación electrónica y sistemas de automatización, permite reducir errores, agilizar procesos y adaptarse a normativas fiscales en constante cambio.

Una planificación tributaria efectiva implica no solo conocer la legislación vigente, conlleva fomentar una cultura organizacional orientada a la innovación y al cumplimiento. Esto incluye la capacitación continua del personal y la adopción de procedimientos claros para la gestión de información fiscal.

Los resultados del presente estudio evidencian que las empresas de carga en Ecuador están avanzando hacia una gestión tributaria más eficiente, en particular para el cumplimiento del IVA. La mayoría realiza conciliaciones mensuales y utiliza software especializado para la declaración y pago del impuesto, lo que refleja una tendencia

hacia la automatización y precisión en los procesos fiscales. Diversas empresas han implementado sistemas automatizados para la gestión de facturación electrónica y archivos digitalizados, facilitando el control y respaldo de sus operaciones fiscales.

Para fortalecer la gestión tributaria, es esencial que las empresas consolidadoras de carga de la ciudad de Guayaquil adopten estrategias fiscales bien definidas, implementen controles internos robustos y mantengan una comunicación fluida con las autoridades tributarias. La capacitación constante del personal y la realización de evaluaciones periódicas de riesgos fiscales son fundamentales para garantizar el cumplimiento normativo y la sostenibilidad financiera a largo plazo.

Como resultado del estudio, se ha diseñado un conjunto de estrategias tributarias orientadas al cumplimiento riguroso del IVA en las empresas consolidadoras de carga de la ciudad de Guayaquil. Estas estrategias abordan aspectos del ciclo operativo y fiscal del sector, tales como la clasificación detallada de servicios conforme la LRTI, la capacitación técnica continua, la automatización contable segmentada, las revisiones internas periódicas, el uso de tecnología integrada con los sistemas del SRI, y la formalización de procedimientos internos. Su aplicación permitirá reducir riesgos fiscales, mejorar la trazabilidad de la información y fortalecer la sostenibilidad tributaria de las operaciones logísticas internacionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arévalo, P., & Vásconez, L. (2025). Prácticas de control tributario para la prevención de riesgos fiscales en el sector ferretero. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 10(1), 121-144. <https://doi.org/10.35381/r.k.v10i1.4464>
- Asociación Ecuatoriana de Agencias de Carga y Logística Internacional. (2025). Sitio Oficial. <https://aseaci.com.ec/>
- Bonilla, F., & Cabral, A. (2025). Impacto de la inteligencia artificial en la gestión tributaria de las PYMES: avances, desafíos y oportunidades en México. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 6(2), 2190 – 2208. <https://doi.org/10.56712/latam.v6i2.3761>
- Chávez, M., & Andrade, R. (2024). Evaluación de estrategias de planificación fiscal para empresas del sector comercial en Ecuador. *Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas*, 4(especial), 54-64. <https://doi.org/10.62574/rmpi.v4iespecial.157>
- Montoya, J., García, D., & Vargas, F. (2022). Optimización del pago del IVA a través de un modelo de riesgo probabilístico para la planeación financiera. *Contaduría y Administración*, 67(2), 330-345. <http://dx.doi.org/10.22201/fca.24488410e.2022.3296>

- Ortiz, D., Viteri, M., & Montalván, J. (2024). Optimización de recursos empresariales a través de la planificación tributaria: estrategias financieras para el éxito sostenible de microempresas en Ecuador. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 01-18. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-1256>
- Quispe, M., & Narváez, X. (2024). Auditoría tributaria para la detección de riesgos y oportunidades en el. *Revistas de Estudios Contemporáneos del Sur Global*, 5(16). <http://doi.org/10.46652/pacha.v5i16.296>
- Ruíz, M., Sanandrés, L., & Ruíz, M. (2023). Planificación tributaria como herramienta eficaz para la maximización de los beneficios fiscales y económicos. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 5(2), 477-496. <https://editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/view/612>
- Trujillo, Y., Andrade, R., & Flores, M. (2025). Gestión de riesgos tributarios para prevenir la evasión fiscal en compañías de transporte de carga. *Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas*, 5, 105-116. [/https://doi.org/10.62574/rmpi.v5ieconomica.322](https://doi.org/10.62574/rmpi.v5ieconomica.322)
- Vizcaíno, P., Cedeño, R., & Maldonado, I. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 9723-9762. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658
- Vizhñay, L., & Zapata, P. (2024). Digitalización en la gestión del impuesto al valor agregado en Ecuador: desafíos y oportunidades. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 9(2), 450-473. <https://doi.org/10.35381/r.k.v9i2.4141>